Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			29/02/24
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	1 de 3	SEGUIMIENTO	X
		FINAL	
PERIODO DESDE EL	01/02/24	HASTA EL	29/02/24

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X)	NÚMERO:	CD-C-PS-SPO-005		
CONVENIO ( )	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/02/24		
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los objetivos del plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a través de gestiones, seguimiento, rendición de informes y análisis técnicos necesarios para la ejecución de acciones y atención a emergencias, desde la Secretaría de planeación y ordenamiento Territorial del Municipio de San Vicente Ferrer Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	ANGELA MARÍA GIL CASTRILLÓN		
	NIT o CÉDULA	1041326300		
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ( )	**NOMBRE**	JUAN CAMILO VALENCIA GALVIS		
	CÉDULA	1040182805		
FECHA DE INICIO	FECHA	**FECHA DE TERMINACIÓN**	FECHA	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A	

VALOR	**INICIAL**	$ 7.500.000				
	VALOR TOTAL	$ 7.500.000				
PLAZO	**INICIAL**	3 meses				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	**00075**	FECHA	**CRP Nº**	**00096**	01/02/24

2. GARANTIAS SOLICITADAS

POLIZA INICIAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÙMERO (S)		ASEGURADORA:	
F EXPEDICIÒN		F APROBACIÒN	
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD			
CUMPLIMIENTO			
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)			

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
1-Socializar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres posterior a la aprobación por parte del Concejo Municipal.	Se realiza el plan de acción para temporada de menos lluvia enero-febrero-marzo, el cual está basado en los descrito en el PMGRD, y se hace socialización en las reuniones de CMGRD	Plan de Acción Temporada Menos Lluvia_2024-01 (Word)	1
2-Apoyar al Coordinación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres a través de los comités realizados periódicamente, además debidamente organizada la carpeta de	Se convoca reunión del CMGRD para el 14 de febrero de 2024, en esta se presenta las publicaciones que se han difundido en las redes.	-Acta_03 CMGRD 14_02_2024 (Word) -Asistencia CMGRD_03 (pdf) -convocatoria 03 CMGRD (pdf) -Publicaciones enero febrero GR (pdf) -RE-SIE-002 -Avisos Emisora - Prevención de incendios (pdf)	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
archivo de este mismo comité.			
3-Convocar y articular entidades de socorro para la atención de emergencias que se presenten.	-Se realiza visita articulada con CORNARE (San José) y Bomberos San Vicente (Chaparral). -Materializado el incendio en el sector de la Fonda de la Vereda la Travesía, se solicita el acompañamiento de Bomberos y Defensa Civil en la posible intervención de árboles.	- Incendio San José_CORNARE (pdf) - Incendio San José_CORNARE_2 (pdf) - Incendio Chaparral (pdf) Reporte Incendio La Fonda (Word)	N/A
4-Apoyar a las entidades de socorro en los eventos de emergencia por inundación, incendio, deslizamientos y derrumbes, en el municipio de San Vicente, que implique población afectada, con el fin de brindar atención primaria, recolectar datos para alimentar los censos de familias damnificadas, tomar registró fotográfico, elaborar informes en cumplimiento de	-Se realiza acompañamiento a 5 incendios forestales y a 1 accidente de tránsito -Se actualiza en el link del DAGRAN las emergencias ocurridas en enero del 2024 y febrero del 2024, basado en la información de Bomberos San Vicente.	- Acompañamiento a Emergencias11 (Word) - EMERGENCIAS 2024 (Excel)	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
los requerimientos realizados por entidades del orden nacional, departamental y/o municipal con relación a eventos ocurridos.			
5-Brindar acompañamiento en los eventos masivos que se lleven a cabo en el municipio de San Vicente, para la promoción y prevención del riesgo.	Esta actividad no fue realizada este periodo de cobro ya que no se presentaron o se tenía programado eventos masivos en el municipio.	N/A	N/A
6-Realizar monitoreo y generación de alertas tempranas	Se realiza seguimiento de las variables ambientales por medio de: -Geoportal SIATA (en tiempo real) -Informe hidrometeorológico semanal – Gestión del Riesgo y el reporte diario de puntos calientes. -Boletín del IDEAM (Informe técnico diario) -Mensajes de pronóstico al chat del CRGRD - CORNARE -Pronóstico fin de semana de SAMA -Pronóstico diario de SAMA	- Boletín IDEAM (pdf) - HIDROMET_ 20240226_ 20240303 (pdf) - Monitoreo (Word) - WhatsApp Video 2024-03-05 at 5.04.48 PM (video)	N/A
7-Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación,	Esta actividad no fue realizada este periodo de cobro ya que no se solicitó y se presentó acciones relacionadas a esta actividad.	N/A	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos			
8-Realizar capacitaciones en el tema de Cumplimiento de medidas correctivas, de participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia, dirigida a los infractores de la ley 1801 de 2016, a las	Basado en el artículo 30 que dice “Realizar quemas o incendios que afecten la convivencia en cualquier lugar público o privado o en sitios prohibidos” se trabaja en conjunto con la policía y bomberos de San Vicente Ferrer, para realizar visita a los incendios para la respectiva investigación y aplicación de comparendo o la que corresponda y se acompaña a los usuarios a realizar denuncias según lo requieran.	Denuncia Incendio CV (pdf)	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
personas que soliciten la conmutación de la medida			
9-Presentar un (1) informe mensual en medio físico y digital, en el que se dé cuenta de la realización de las actividades contempladas en el contrato y se aporten las respectivas evidencias que soporten su ejecución.	Se presenta informe mensual del 8 de febrero al 7 de marzo de 2024 Digital que se envía al correo: planeacion@sanvicente-antioquia.gov.co *Está ubicado en carpeta "01 Febrero_Cuenta de cobro" en el computador con serie 12337 de Secretaría de Planeación.* Y se guarda en computador de secretaría de planeación en una carpeta llamada: Soportes	1-cuenta de cobro formato (Word) 2-informe de actividades y supervisión - def. (Word)	1
10-Las demás actividades inherentes al objeto contractual	-Se proyecta informe a contraloría del incendio forestal en la Vereda Chaparral, en conjunto con la personera municipal -Se realiza resumen de las acciones de gestión del riesgo en temporada de menos lluvias, influenciada por el fenómeno del niño, para presentar en sesión del Concejo Municipal. -Se proyecta respuesta al senado, basado en 4 preguntas relacionadas con gestión del riesgo. -Se da respuesta a solicitud enviada por el comandante de la estación de Policía San Vicente Ferrer, sobre la convocatoria a mesa de trabajo para formular medidas preventivas por	-Reporte a Contraloría Incendio Chaparral (Word) -Sesión ordinaria_Planeación 01_02_2023 (Word) -Rta_Senado (Word) -Rta_Estación de policía San Vicente -RE-SIE-002 -Avisos Emisora - Medidas para desincentivar el consumo excesivo de agua..(Word) -notificación institución educativa (pdf)	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
	incendios. -Desde gestión del riesgo de envía a secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Medidas para desincentivar el consumo excesivo de agua, para realizar el aviso por la emisora. -Se notifica al rector de la Institución Educativa San Vicente Ferrer acciones de prevención para una de sus sedes.		

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME Se calcula según el plazo del contrato (3 MESES)	33 %

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
Descripción breve por parte del supervisor

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	**7.500.000**
ADICIONES	**0**
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	**0**
B. Valor Pago AUTORIZADO en éste INFORME	2500000
TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	
SALDO POR PAGAR	**5.000.000**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas (siempre).
Soporte de pago a la seguridad social (siempre).
Factura legal o formato equivalente (siempre).
Paz y salvo municipal (siempre).
Registro Único Tributario - Rut (primer pago)
Certificación bancaria vigente (primer pago)
Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha 11/03/2023 en el Municipio de San Vicente Ferrer.

Nota: En el informe de supervisión poner “autorizó el pago”

JUAN CAMILO VALENCIA GALVIS
Supervisora

ANGELA MARIA GIL CASTRILLON
Contratista

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-07, 01:24:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2024
Empresa	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1041326300
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	68872535
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	500572907
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 371.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 500

SubTotales:	$ 370.500	$ 1.100
Total a Pagar:		$ 371.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-11, 11:48:48 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 68872535

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024

PAGADO 07/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON		
Documento	CC1041326300	**Dirección**	CR 45 #57 - 53 BARRIO PRADO CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045044183
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1041326300	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500	$ 1.100	$ 371.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CUENTA DE COBRO No.001

FECHA: 11/03/2024 CONTRATO No. CD-C-PS-SPO-005 CONTRATISTA NOMBRE: Angela María Gil Castrillón IDENTIFICACIÓN: 1.041.326.300 TELÉFONO: 3207792939 CUENTA BANCARIA: Cuenta de ahorro Bancolombia 41868627156	
CONTRATANTE NOMBRE: MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER IDENTIFICACIÓN: NIT 890.982.506-7	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los objetivos del plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a través de gestiones, seguimiento, rendición de informes y análisis técnicos necesarios para la ejecución de acciones y atención a emergencias, desde la Secretaría de planeación y ordenamiento Territorial del Municipio de San Vicente Ferrer Antioquia	$2.500.000 Dos millones quinientos mil pesos NUMEROS Y LETRAS

Periodo comprendido entre el 08 de febrero y hasta el 07 de marzo

Favor consignar a la cuenta No. 41868627156 tal cual figura en el certificado bancario adjunto

“Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo (arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometidos a retención en la fuente laboral del art 383, ya que no he vinculado 2 o más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponder a mas de un mes y por tanto la retención se aplica sobre “base mensualizada”, es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total. (DR 099 DE 2013)”.

Atentamente,

Angela María Gil Castrillón
C.C. 1041326300

San Vicente Ferrer, 11 de Marzo de 2024

PAZ Y SALVO No.161

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Certifica que ANGELA MARIA GIL CASTRILLON con identificación CC 1.041.326.300 se encuentra a paz y salvo con el municipio San Vicente Ferrer por concepto de Impuestos Municipales, Vivienda y Valorización.

Este certificado es válido hasta el 30 de Junio de 2024.

HV
JONATHAN HENAO VERGARA
Secretario de Hacienda y Bienes

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970491456

(415)7707212489984(8020) 000001497049145 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 3 2 6 3 0 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 3 2 6 3 0 0	2 0 0 8 0 9 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Vicente 6 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIL	CASTRILLON	ANGELA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 45 57 53 IN 904

42. Correo electrónico: angelagil2h@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 7 9 2 9 3 9	3 2 1 6 3 6 4 9 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 0 1 1 7						9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 04 / 22 : 40: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIL CASTRILLON ANGELA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Domingo, 10 de marzo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGELA MARIA GIL CASTRILLON identificado(a) con CC 1041326300, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	41868627156	2016-11-23	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co